

RESOLUCIÓN 68/261 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU. Doc.  
E/CN.3/2016/2

## **PROFESIONES Y OFICIOS EN LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD LÉXICA ¿SEXISMO LINGÜÍSTICO O SEXISMO SOCIAL?**

Autoras: M Sc. Noraida Perdomo Casanova<sup>23</sup>, Dr. C Rosa Elvira Alfonso Ramos<sup>24</sup>, Dr. C Ileana Rosa Domínguez García<sup>25</sup>

### **RESUMEN**

El lenguaje como vehículo de comunicación es uno de los grandes temas que ha concitado la atención de los teóricos de todos los tiempos. Analizar la palabra y sus efectos, saber cómo los seres humanos usan los recursos para producir y comprender el lenguaje son investigaciones que se realizan desde las ciencias sociales y humanísticas. Este trabajo tiene como objetivo analizar si hay un sexismo lingüístico o un sexismo social en los vocablos escritos en el centro de interés 16 “Profesiones y oficios” en una investigación de disponibilidad léxica realizada a estudiantes del primer año de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas. La metodología utilizada es la del Proyecto Panhispánico de léxico disponible y se llega a la conclusión de que el sexismo lingüístico tiene su base en un sexismo social y en una herencia cultural arraigada; puesto que aun cuando hay un número de vocablos que ha sido aceptado por la Real Academia de la Lengua Española, el informante no lo actualizó en el lexicón mental al ser activado el campo semántico.

**Palabras clave:** léxico, disponibilidad léxica, sexismo lingüístico, sexismo social

### **ABSTRACT**

---

<sup>23</sup><https://orcid.org/0000-0001-5446-0545> M Sc en Ciencias de la Educación Superior, Profesora Auxiliar de Español-Literatura Miembro del Proyecto de investigación: La enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la educación de la personalidad y de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas [noraida.perdomo@umcc.cu](mailto:noraida.perdomo@umcc.cu)

<sup>24</sup> <https://orcid.org/0000-0002-5274-3709>. Dr.C. Profesora Titular de Español-Literatura. Miembro del Proyecto de investigación La enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la educación de la personalidad y de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas. [rosa.alfonso@umcc.cu](mailto:rosa.alfonso@umcc.cu)

<sup>25</sup> <https://orcid.org/0000-0003-0811-0629> Dr.C. Profesora Titular de Español-Literatura Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona [ileana2311@yahoo.es](mailto:ileana2311@yahoo.es)

Language as a vehicle of communication is one of the great themes that has attracted the attention of theorists of all times. Analyzing the word and its effects, knowing how human beings use resources to produce and understand language are investigations carried out from the social and humanistic sciences. This work aims to analyze if there is a linguistic sexism or a social sexism in the words written in the center of interest 16 "Professions and trades" in an investigation of lexical availability carried out to students of the first year of the career of Journalism at the University of Matanzas. The methodology used is that of the Pan-Hispanic Project of available lexicon and the conclusion is reached that linguistic sexism is based on a social sexism and an ingrained cultural heritage; since even though there are a number of words that have been accepted by the Royal Academy of the Spanish Language, the informant did not update it in the mental lexicon when the semantic field was activated.

**Keywords:** lexicon, lexical availability, linguistic sexism, social sexism

## **RÉSUMÉ**

La langue comme vecteur de communication est l'un des grands thèmes qui a attiré l'attention des théoriciens de tous les temps. Analyser le mot et ses effets, savoir comment les êtres humains utilisent les ressources pour produire et comprendre le langage sont des investigations qui sont menées à partir des sciences sociales et humanistes. Ce travail vise à analyser s'il y a un sexisme linguistique ou un sexisme social dans les mots écrits au centre d'intérêt 16 «Métiers et métiers» dans une enquête de disponibilité lexicale menée auprès d'étudiants de première année de carrière de journalisme à l'Université de Matanzas. La méthodologie utilisée est celle du projet panhispanique du lexique disponible et on parvient à la conclusion que le sexisme linguistique est basé sur un sexisme social et un héritage culturel enraciné; puisque même s'il y a un certain nombre de mots qui ont été acceptés par l'Académie royale de langue espagnole, l'informateur ne l'a pas mis à jour dans le lexique mental lorsque le champ sémantique a été activé.

**Mots-clés:** lexique, disponibilité lexicale, sexisme linguistique, sexisme social

## **INTRODUCCIÓN**

El lenguaje como vehículo de comunicación es uno de los grandes temas que ha concitado la atención de los teóricos de todos los tiempos. Analizar la palabra y sus efectos, saber

cómo los seres humanos usan los recursos para producir y comprender el lenguaje son investigaciones que se realizan desde las ciencias sociales y humanísticas.

Pero, qué se entiende por ciencia. Para Nuñez(1999) esta se puede analizar como un sistema de conocimientos que modifica la visión del mundo real y enriquece el imaginario y la cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, se caracteriza como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas.

La lingüística se ajusta a ese concepto de ciencia, si se tiene en cuenta que ella investiga científicamente el origen, la evolución y la estructura del lenguaje. Asimismo, la adquisición y el desarrollo del léxico. Pero, ese objeto de estudio no es privativo de ella; ha sido centro de interés de filósofos, psicólogos, sociólogos y pedagogos.

Lomas, Osoro y Tusón (1999) plantean que:

“En primer lugar la filosofía se ocupaba de las relaciones del lenguaje y el pensamiento y, a través de él de la concepción del mundo (Platón y los estoicos, muy especialmente); en segundo lugar, la gramática servía de clave para la comprensión de textos de autores antiguos que más adelante serían presupuestos como modelos del buen escribir; y por último la retórica, el arte de la persuasión a través del discurso, proponía modelos del buen decir en los ámbitos de la vida pública” (p.17).

Estos autores analizan tres tipos de acercamiento al fenómeno lingüístico, cada uno de ellos con un enfoque diferente desde los cuales realizan valiosas contribuciones; se puede citar como ejemplo la gramática tradicional o la retórica que hizo alusión a las partes del discurso y propuestas de tipologías discursivas.

Para Roméu y Ocaña (2012):

“...pudiera afirmarse que la historia de los estudios lingüísticos constituye una secuencia de reflexiones acerca de algunos problemas esenciales para los cuales el hombre buscaba respuesta: el origen del lenguaje en general y de las lenguas en particular; la relación entre el lenguaje y el pensamiento; la relación entre el lenguaje y la sociedad; el signo lingüístico,

la palabra y la forma en que los hombres les atribuyen significado y las reglas que rigen las relaciones entre las palabras” (p. 62).

En cualquier período de la humanidad el lenguaje se ha presentado como un sistema complejo en el que se mezclan problemas de diversa índole. La palabra ha sido centrípeta, dentro del sistema, en la mayoría de las ocasiones.

Esto ocurre por la manera en que el hombre se apropia de ella y la dota de significado, por las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas que establece, por los cambios producidos en ella que la van convirtiendo en obsoleta, por las que se incorporan; o simplemente, por la manera en que va enriqueciendo su repertorio lexical.

Casi siempre se piensa que el lenguaje es un simple instrumento de comunicación entre las personas que comparten una misma lengua, en una sociedad. Pero esta comunicación es muy compleja en sí misma; pues es un hecho cultural por excelencia, es el instrumento esencial, el medio privilegiado por el cual se asimila la cultura de una comunidad. La complejidad de este fenómeno se acentúa, si se tiene en cuenta que el lenguaje es una obra humana que se hereda, de ahí su carácter convencional; además de su propia contradicción dialéctica de ser inmutable y mutable al mismo tiempo. Cabe, preguntarse ¿El fenómeno del sexismo lingüístico podrá resolverse con simples cambios en las estructuras léxicas y sintácticas o será un fenómeno mucho más complejo de lo que aparenta ser?

El objetivo de trabajo es analizar si hay un sexismo lingüístico o social en los vocablos escritos en el centro de interés 16 “Profesiones y oficios” desde los estudios de disponibilidad léxica.

## **DESARROLLO**

Para analizar la interrogante planteada se hace necesario analizar qué se entiende por sociedad. Según el Diccionario de la Real Academia Española (2018) es “Conjunto de personas , pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes . ... Agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines”. El término sociedad proviene del latín *societas*, derivada de la voz *socius*, que significa “aliado” o “compañero”.

Dentro del sistema social, se encuentra la lengua, la cual pertenece a todos los individuos que comparten el mismo sistema lingüístico, el habla y la norma. Conceptos que son definidos por De la Cueva y colaboradores (2004) como “la lengua es un código, un

conjunto ordenado e integrado de elementos –signos- que permiten la estructuración de los mensajes particulares” (p.8); mientras “el habla es un fenómeno individual” (Ibídem). La norma la analizan “como lo que es: uso, hábito y como lo que debe ser: modelo” (p. 9).

Aseveran además que:

“La norma social es un puente entre sistema y realización (habla), patrón lingüístico capaz de generar una serie de realizaciones acordes con las exigencias del grupo social, y de este modo, influye sobre la actividad lingüística de los hombres en sociedad” (Ibídem).

¿Cuáles son las exigencias sociales que han hecho que al idioma se le acuse de un sexismo lingüístico? Y ¿Qué es sexismo lingüístico?

La Real Academia de la Lengua Española, por sus siglas RAE (2019) define el sexismo como

“Discriminación de las personas por razón de sexo”. El sexismo lingüístico consiste en discriminar en el uso del idioma, ya sea, hablado o escrito, a alguna persona por pertenecer a un determinado sexo, generalmente sucede con la mujer.

Las primeras miradas al fenómeno del sexismo lingüístico se inician con los feministas y después se empieza a ver con sentido más crítico la forma de hablar y escribir, relacionadas ambas con una cultura sexista. Como fenómeno social, comienza a estudiarse en la década de los años 70.

La causa fundamental del sexismo lingüístico no radica en la lengua, sino en el uso que se hace de ella. Género y sexo son dos conceptos diferentes, el primero tiene una definición desde la lingüística (categoría gramatical) y el segundo pertenece a una realidad extralingüística. El sexo es un rasgo biológico; mientras que el género es gramatical. Es un rasgo inherente a determinadas categorías de palabras que sirven para clasificar los sustantivos en masculino y en femenino.

La marca de género no es exclusiva del sustantivo, también la comparten otras categorías de palabras, aunque en las demás no tiene la misma connotación. Ejemplo, el género en niño / niña, da un concepto diferente y la connotación semántica de bello / bella es la misma, aplicada a cualquier realidad.

En el género se distingue la oposición masculina / femenino, el primero se aplica a los hombres y animales machos; mientras que el segundo a las mujeres y las animales hembras.

Aunque no siempre es así. En el español, el género masculino posee doble valor, como

específico referido a varones y como genérico referido a ambos sexos; mientras que el femenino solo puede emplearse de modo específico. No obstante, el uso del masculino genérico en determinadas frases puede dar lugar a la discriminación y ocultación de la mujer. Este fenómeno se analiza desde el nivel morfológico.

Las marcas morfemáticas que expresan esta distinción fonética generalmente son /o/, final para el masculino y /a/ final para el femenino, ejemplo niño / niña. Ausencia en el masculino y presencia de /a/ en el femenino, ejemplo: doctor / doctora, /e/ final para el masculino y /a/ final para el femenino, ejemplo: elefante / elefanta. Ausencia para ambos porque se determina el sexo por el artículo, o por el contexto, ejemplo: estudiante / estudiante.

Como plantea Alarcos Llorach, no puede afirmarse que esas expresiones vocálicas estén forzosamente asociadas con un género determinado, ejemplo: mano, día. También para los cubanos, vocablos como: moto y foto, que son expresiones equivalentes a motor y fotografía.

Otras veces es el incremento del morfema lexical el que determina el género, ejemplo actor / actriz. En ocasiones el género se expresa por antonimia como: padre / madre.

A veces, esta categoría gramatical expresa dimensión, ejemplo jarro / jarra o diferencia entre fruto y árbol, ejemplo: naranjo / naranja.

Los sustantivos pueden ser comunes, en cuanto al género no experimentan cambios en su forma, pero su género queda reflejado en los determinantes o los adjetivos que los acompañan: el artista / la artista; el profesional / la profesional; el testigo / la testigo; el/ la cónyuge. Algunos por su uso han dejado de serlo como en: políglota / polígloto; autodidacta / autodidacto; modista/ modisto; concejal/concejala; fiscal/ fiscal; bedel/bedela; chofer/ choferesa; líder; lideresa. Sin embargo, el *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*(2009) expresa:

“Muchos sustantivos de persona con masculino en -o que designan cargos, títulos, empleos, profesiones y actividades diversas presentan el femenino en -a. La lengua ha acogido femeninos como abogada, arquitecta, bióloga, candidata, catedrática, diputada, física, ginecóloga, ingeniera, licenciada, matemática, ministra, música, odontóloga, torera. No se rechazan los sustantivos femeninos de persona que coinciden con nombres de ciencias, artes o disciplinas, como física, informática, matemática música, política, práctica

(de un puerto), química, técnica, aun cuando puedan dar lugar a dos interpretaciones” (p.28).

Sin embargo:

“Se consideran comunes en cuanto al género los sustantivos que designan grados de la escala militar, cualquiera que sea su terminación: el soldado / la soldado; un teniente / una teniente (y lo mismo cabo, sargento, comandante, coronel, general). En diversos países se emplea capitana para designar el femenino de este grado militar, pero es más frecuente usarlo para hacer referencia a la mujer que dirige una nave o un equipo deportivo” (p.29).

Asimismo, en cuanto al género aparecen los sustantivos epicenos que son aquellos que se refieren a seres vivos de uno u otro sexo mediante un único género gramatical, sea este masculino (el rinoceronte, el personaje) o femenino (la lechuza, la palmera, la víctima).

A nivel léxico, los estudiosos de la temática plantean el uso de palabras o expresiones fijadas en el vocabulario de la lengua que reflejan ideas sexistas, lo denominan “sexismo léxico”.

En esta investigación se establecerán las diferencias entre palabra, léxico, vocabulario y unidades léxicas, pues el estudio se hace desde el centro de interés 16 “Profesiones y oficios”

Estudiosos de la lengua como Roca (1985); Alarcos (2000) y la RAE (2009) plantean que la **palabra** es la combinación de un significante que tiene una referencia léxica y de una desinencia que alude a los valores gramaticales. Afirman que es la unidad máxima de la morfología y la unidad mínima de la sintaxis. Es decir, es una unidad que pertenece, por su estructura al nivel morfológico, pues está formada por signos lingüísticos inferiores a ella: los morfemas; pero a su vez corresponde también al nivel sintáctico al relacionarse y crear signos lingüísticos superiores como los sintagmas y las oraciones. Vista desde ambos niveles la palabra es portadora de un significado y un significante.

Gili y Gaya (1975) afirma que:

“Las palabras son partes de la oración... y cada palabra vive en relaciones sintácticas con las demás de su grupo o del conjunto oracional de que forma parte, tiene exigencias propias de su naturaleza substantiva, adjetiva, verbal, adverbial, etc...” (p.97)

En esta definición se ciñe la palabra a la oración, no se determina que hay palabras que sobrepasan lo estrictamente oracional, aunque al analizarlas como parte de la sintaxis se

asume no solo la función que realizan dentro de la oración sino, además, las relaciones que se establecen entre ellas; ya sea por cambios entre los elementos que forman parte de la cadena o por las combinaciones que se establecen entre dichos elementos.

Alarcos (2000) alude a que es "... aquello que en la escritura aparece entre blancos" (p.26), la analiza como entidad de la lengua y del discurso.

García y Rodríguez (2003) plantean que "Todas las palabras aluden a un aspecto determinado de la realidad y ellas constituyen, en su conjunto, el léxico del idioma" (p.34).

Dentro de esta nominación de palabra aparece el término **léxico** y se coincide con dos de las definiciones que da el Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (2019) "vocabulario de un idioma o región"; "conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado" (p.928); sin embargo Artigas (1998) considera que: "El léxico de una lengua es una cantidad «hipotética» de palabras, objetivamente innumerable nadie puede estar seguro que estén representadas en un diccionario todas las unidades léxicas de una sincronía determinada..." (p.11)

Artigas plantea, además, que Rey Devobe (1973) distingue cuatro tipos de subléxicos: el léxico de las lenguas regionales, el de las lenguas sociales, el de las lenguas temáticas (se ocupa de las actividades profesionales) y el de las lenguas generacionales. Plantea, además que, para este investigador, los usuarios de una lengua pueden dominar la gramática, pero nunca el léxico total de esta.

Para Blecua, Jakobson y Martinet (1973) el léxico no es un conjunto cerrado, es un inventario abierto donde constantemente aparecen palabras nuevas y desaparecen otras; Müller (1968) y Pérez, Quintana y Ruiz (2011) coinciden en que es un inventario abierto, infinito de unidades y afirman que es muy variable, pues cambia de un locutor a otro, y aún en el mismo locutor, en dependencia de la situación.

Müller (1965) plantea que ningún discurso agota el léxico de su autor. La realización concreta del léxico está en el **vocabulario**, el cual es analizado como un subconjunto actualizado del caudal léxico individual y, al mismo tiempo, una parte del léxico de un idioma. Para Artigas (1998) "...el vocabulario, de un texto o corpus, puede ser objeto de estudios estadísticos".

Para Gómez (2004) el vocabulario es:

*La pedagogía matancera ante los retos de la educación en tiempos de Covid-19*  
IX Congreso de Educación y Pedagogía, REDIPE, ISBN: 978-1-951198-45-9

“...el conjunto de unidades léxicas que el hablante actualiza en el discurso -producción y comprensión- (vocabulario activo y pasivo) y léxico es el conjunto de vocablos, lexemas, voces o palabras que integran el sistema de una lengua; este conjunto léxico puede ser parcial, si se trata de léxicos específicos, repertorios sociales, diccionarios terminológicos, etc. o global, cuando se refiere de forma general a una lengua determinada (unidad en la diversidad diatópica, diastrática y diafásica)” (p. 40-41).

Gómez hace referencia en el concepto de vocabulario al término de **unidad léxica**, esta expresión fue utilizada por Dimitrijévi (1969) para sustituir las voces vocablo y palabra en las pruebas de disponibilidad léxica, ya que en estas puede aparecer más de una palabra.

De acuerdo con el criterio de J. R. Gómez (2004) la unidad léxica puede tener una perspectiva pedagógica y no lingüística al no presentar esta un significado unitario, por eso la define como:

“la unidad de significado en el lexicón mental, la cual sirve como elemento vehiculador de la cultura del español y puede estar formada por una palabra, simple o compuesta (coche, agridulce, camposanto...) o por varias, denominada unidad léxica pluriverbal (buenos días, encantado de conocerte, llover torrencialmente, odio mortal, hora punta, pedir la mano, por la boca muere el pez...)” (p. 29).

No obstante a la perspectiva pedagógica que le adhiere el autor, para estas investigadoras, no existe contradicción con la lingüística, puesto que la RAE (2009) afirma que a partir de las unidades léxicas simples, la sintaxis puede articular unidades mayores llamadas grupos, frases o sintagmas, que constituyen expansiones o proyecciones de su respectivo núcleo.

J. R. Gómez analiza la unidad léxica como una unidad de significado en el lexicón mental. Y es que según Domínguez (2011) el lexicón mental se concibe como un mapa de jerarquización que sirve a los hablantes para ordenar e integrar piezas léxicas. Supone una categorización como coordinación de la información a partir de la aprehensión de la realidad.

Para Luqué (2004) en el lexicón mental reside toda la información de la competencia léxica y está estrechamente relacionado con nuestro entorno, de ahí que esté sujeto a un incesante cambio provocado por la adquisición interminable de nuevas experiencias e informaciones.

Hasta aquí se han presentado definiciones de palabra, léxico y vocabulario, y se ha podido comprobar que entre ellas existen diferencias. Müller (1977) las ilustra a través de un esquema y se basa para ello en la dicotomía saussureana lengua/ discurso (p.8).

Para Pérez y colaboradores existen diferencias en cuanto al grado de abstracción en el esquema de Müller, estos autores analizan la palabra como una entidad concreta y el vocablo, con una doble condición: abstracto respecto a la palabra y concreto respecto al lexema. Determinan que la oposición vocablo palabra está íntimamente relacionada con la distinción entre léxico y vocabulario; ya que definen el léxico como el conjunto de las unidades del nivel lexical de la lengua y el vocabulario como la lista de las unidades del habla que corresponden a dicho nivel (Pérez et al., 2011).

Las autoras de este artículo asumen por palabra, léxico y vocabulario los criterios de Müller (1977). Es decir, la palabra y el vocabulario pertenecen al nivel del discurso y el léxico al de la lengua.

La palabra como unidad del discurso está sujeta a procedimientos de construcción y derivación, a través de procesos morfológicos que se aplican a bases léxicas. En *La nueva gramática de la lengua española*(2009) se plantea que:

Las palabras derivadas se forman a partir de una base léxica por un proceso de afijación. Así, dormitorio se crea a partir de dormir, sensatez a partir de sensato, o robustecer a partir de robusto. En la composición se unen dos bases léxicas: ceji-junto, saca-corchos. Mientras que las voces flexionadas (leo, leyendo, leeré) constituyen variantes de una misma unidad léxica (leer), las palabras derivadas (lector, lectura) constituyen voces diferentes. Así como el paradigma flexivo es la serie de las variantes flexivas de una palabra (alto, alta, altos, altas), el paradigma derivativo o familia de palabras se obtiene con las voces derivadas de ella, como altura, alteza, altivo, altivez, altamente, altitud, o el verbo enaltecer, así como con las palabras compuestas que la contienen, como altiplano, altibajo, altímetro. (p.8).

Se reconocen tres procesos en la derivación: la sufijación (enfermero), la prefijación (reformular) y la parasíntesis donde se combina la derivación y la composición (quincañero).

Artigas plantea que para Lyons (1980) la estructura del vocabulario se basa en el principio de hiponimia y contraste: "...una relación paradigmática tan importante como la oposición

y el contraste es la que se establece entre un lexema más específico o subordinado y otro más general o superordinado, como ocurre en pares «vaca»: «animal», «rosa»: «flor» etc. (en Artigas, 1998:14)

El vocabulario, por su parte ha recibido diversas clasificaciones, de acuerdo a estudios lexicológicos, léxico-estadísticos o pedagógicos. Cassany, Luna y Sanz (2002) plantean que existe el activo y el pasivo:

“El vocabulario pasivo engloba las palabras que un individuo es capaz de comprender, y no solamente incluye las palabras almacenadas en su memoria sino también las que podría comprender si se presentara la ocasión, gracias a su relación con otras palabras o a la capacidad personal de asociación de ideas o de inferencia. En cambio, el vocabulario activo agrupa las palabras que una persona hablaría y escribiría en su vida cotidiana, según su formación y sus actividades” (p: 381).

Justicia (1995) nombra vocabulario común al:

“conjunto de palabras que son de uso común en todos los niveles de enseñanza. Es el vocabulario que permanece en uso a lo largo de toda la escolaridad obligatoria...Este vocabulario no debe ser muy distinto del considerado imprescindible para establecer una comunicación básica” (p. 35).

Para esta autora alumnos, maestros, profesores y directivos de educación utilizan un vocabulario común en los diferentes niveles de enseñanza. Sálamo (2009) por su parte habla de un vocabulario operacional como el “sistema de vocablos necesarios y suficientes usados interdisciplinariamente, que forman parte del metalenguaje de la ciencia y que el profesor, los estudiantes y el grupo emplean en la comprensión y construcción de textos académicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.27)

Pérez y otros (2011), definen el vocabulario básico y disponible como:

“El vocabulario básico es el que abarca los vocablos más usuales de una comunidad y se caracteriza por el alto grado de estabilidad de sus componentes, lo que les permite aparecer con mucha frecuencia y en todo tipo de discurso, independientemente de la temática que se trate” (p.16).

“El vocabulario disponible está formado por el conjunto de vocablos de lo que se sirve una comunidad de hablantes y que únicamente se producen en situaciones precisas, por lo que

no son muy frecuentes, aunque sí muy conocidos. Son inestables en el sentido de que es necesario que se aborde un tema específico para que se empleen (Ibídem).

López (1983) plantea que la suma de ambos léxicos el básico (vocabulario básico) y el disponible (vocabulario disponible) constituye el vocabulario fundamental, el cual está formado por aquellos vocablos de máxima frecuencia en el habla y en la escritura, muy conocidos por todos los hablantes de un idioma que han cursado estudios elementales.

A través de los estudios léxicos aparecen investigaciones que centran su análisis en disponibilidad e índices de riqueza léxica. Las cuales a criterio de estas investigadoras, son definitorios para optar por una actitud sexista en el idioma. Si el hablante no tiene registrado en su lexicón mental la variante femenina para ese vocablo, no podrá activar el nodo cerebral y por consiguiente no la utilizará.

En una investigación realizada sobre el léxico disponible a estudiantes de la carrera de Periodismo se pudo constatar que en el centro de interés 16 “Profesiones y oficios” la mayoría de los sustantivos empleados aparecen en masculino, aun cuando tiene su equivalente en femenino; lo cual ratifica la hipótesis de que la mayoría de los términos que se activaron en el lexicón están en masculino porque forman parte de la herencia cultural o del sexismo social.

Los alumnos escribieron un total de 126 palabras, de ellas 78 en género masculino, las cuales podían haber sido escritas igual en femenino. De ese total solo 9 se corresponden con el femenino. En género común, como se explicó anteriormente, aquellas que su variante se expresa a través de un determinante 30 vocablos. Hubo variación de género que se hizo constatar en el lema (vocablos que algunos informantes los escribieron en femenino y otros en masculino, se registra de la siguiente manera: maestro /a) en 9 palabras. Ver anexo 1.

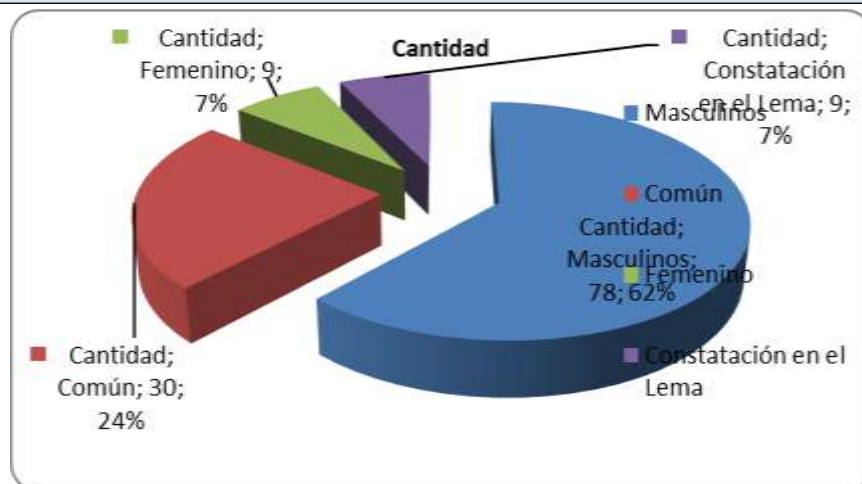


Gráfico 1. Representación de la cantidad de vocablos de género masculino, femenino y común; elaboración propia, 2020

Bosque (2012) en su informe “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, reafirma que “nadie considera controvertida la propuesta de extender la formación de pares morfológicos a los nombres de profesiones y cargos” (p. 8)

En Cuba el sexismo lingüístico no ha adquirido la fuerza y el protagonismo que sí tiene en otros países y es que en Cuba, desde la propia Constitución de la República (2019) se recogen los derechos de la mujer. Artículos 42 y 43:

“ARTÍCULO 42. Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. Todas tienen derecho a disfrutar de los mismos espacios públicos y establecimientos de servicios. Asimismo, reciben igual salario por igual trabajo, sin discriminación alguna. La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley.

ARTÍCULO 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito. El Estado garantiza que se ofrezcan a ambos las mismas oportunidades y posibilidades” (p.4).

Además el país posee un sistema instituido a través de organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que atiende especialmente todo lo relacionado con la mujer y cuenta con todo el apoyo del Estado. Estos son ejemplos de derechos reconocidos, lo que cual no significa que no haya invisibilidad del sexo femenino. Ejemplo lo constituye el estudio realizado en el centro de interés 16 “profesiones y oficios”. Pero, es que la fémica cubana, en opinión de estas investigadoras, establece su campo de batalla desde el sexismo social.

## **CONCLUSIONES**

El sexismo lingüístico en el centro de interés 16 “Profesiones y oficios” tiene su base en un sexismo social y en una herencia cultural arraigada; puesto que aun cuando hay un número de vocablos que han sido aceptados por la Real Academia de la Lengua Española, el informante no lo actualiza en su lexicón mental al ser activado el campo semántico.

La temática del sexismo lingüístico puede ser incluida en las diferentes asignaturas que están relacionadas con el estudio del lenguaje, para ampliar el léxico de los estudiantes y contribuir a la visibilidad de la mujer desde el lenguaje.

La sociedad humana como espacio físico, psíquico-comunicacional y social, que constituye la posibilidad real de reproducir colectivamente las condiciones de vida necesarias para la supervivencia de la especie humana, no puede olvidar que el trabajo en colectivo y el lenguaje articulado son condiciones básicas y necesarias para la vida en sociedad y que la lengua es el principal instrumento del conocimiento.

El tratamiento genérico y el lenguaje no son privativos de la lingüística. Estos contenidos se analizan en campos interdisciplinarios como la psicología, la sociología, la antropología, la pedagogía, la lingüística y la comunicación.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Adokarley, B. (2015). *El sexismo lingüístico e implicaciones reformistas para la lengua: una perspectiva crítica del español y un estudio colateral del ga*(Doctoral), UNED.
- Alarcos, E. (2000). *Gramática de la lengua española* (E. C. Madrid Ed.).
- Artigas, M. d. C. (1998). Propuesta metodológica para el estudio del léxico *Estudios románicos* (Vol. 10, pp. 9-32).
- Blecua, J. M., Jakobson, R., Martinet, A., & . (1973). *Lingüística y significación*: Salvat Editores. Navarra, España.

- Bosque, I. (2012). "Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer" (El País 4-3-2012 ed., pp. 14-17).
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2002). *Enseñar lengua*: Barcelona: Graó.
- De la Cueva, O., González, A. M., Domínguez, M., Carrillo, M., Campanioni, H., & Rodríguez, L. E. (2004). *Manual de gramática española*: La Habana. Editorial Félix Varela.
- Diego, M. (2000). *La competencia léxica*: Antonio Machado Ed. Libros. Madrid, España. .
- Dimitrijév, N. (1969). *Lexical Availability. A New Aspect of the Lexical Availability of Secondary School Children*: Heidelberg: Julius Gross Verlag.
- DRAE, R. A. E. (Ed.) (2018) Diccionario de la lengua española (Edición del tricentenario ed.). <https://dle.rae.es/?id=RUI938s>.
- Española, R. A. (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis* (E. Espasa Calpe. Madrid Ed.).
- Española, R. A. (Ed.) (2019) Diccionario de la lengua española (Vigésima tercera edición ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>.
- García, D., & Rodríguez, M. (2003). *Gramática Española* (C. Pueblo y Educación. La Habana Ed.).
- Gili y Gaya, S. (1975). *Curso Superior de Sintaxis Española* (E. P. y. Educación Ed. Cuarta edición ed.).
- Gómez, J. R. (2004). Las unidades léxicas en español. *Carabela*, no 56, 27-50.
- Gómez, M. B., & Gómez, J. R. (2004). *Disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos* (U. d. V. Valencia Ed.).
- Jover, J. N. (1999). *La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*
- Ed. Felix Varela, La HabanaJusticia, F. (1995). El desarrollo del vocabulario; diccionario de frecuencias
- Lomas, C., Osoro, A., & Tusón, A. (1999). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua* (Paidós Ed. Paidós ibérica, S.A ed.).
- López, H. (1983). *Linguística Estadística* (P. Madrid Ed.). Introducción a la lingüística actual
- Luria, A. (1984). *Conciencia y Lenguaje*: Madrid, Visor. .

- Müller, C. (1965). "Le MOT, unité de texte et unité de lexique en statistique lexicologique"  
*Travaux de linguistique et de littérature, I.*
- Müller, C. (1968). *Estadística lingüística*. Gredos, Madrid
- Müller, C. (1977). *Principes et méthodes de statistique lexicale* (P. Hachette Ed.).
- Pérez, C. M., Quintana, M., & Ruiz, L. (2011). *Desarrollo léxico en escolares de primaria. Ejercicios para su perfeccionamiento*
- Popular, A. N. d. P. (2019). Constitución de la República de Cuba.
- Roca, J. (1985). *Introducción a la Gramática. Tomo I* (Revolucionaria Ed.).
- Roméu, A., & Ocaña, H. (2012). "Las etapas del desarrollo de la lingüística" (C. Pueblo y Educación. La Habana Ed.). De la lingüística precientífica a la lingüística del texto.
- Sálamo, I. (2009). *Diseño de una estrategia metodológica para la preparación en la enseñanza del vocabulario operacional del profesor de secundaria básica*. (Tesis Doctoral), Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana.

#### Anexo

USUARIO: NoraidaPerdomo

Disponibilidad General

Proyecto: Disponibilidad léxica de escolares

Centro de estudio: Matanzas

Ubicación del centro: Urbano

Tipo de centro: Público

Centro de interés: Profesiones y oficios

Sexo: sin sexofijado

Nivel sociocultural: sin nivel establecido

Variable Residencia familiar: sin valor establecido

ORDENAR POR :

Nº	Palabra	Disponibilida d	Frecuenciarelati va	% Aparición	Frecuenciaacumula da
----	---------	--------------------	------------------------	----------------	-------------------------

**Didáctica de las Humanidades: contribuciones desde las investigaciones pedagógicas**  
 ISBN: 978-1-951198-45-9.

1	periodista	0.60704	5.414 %	100.000 %	5.414 %
2	ingeniero	0.50385	4.140 %	76.471 %	9.554 %
3	abogado/a	0.35216	3.185 %	58.824 %	12.739 %
4	maestro/a	0.34192	2.229 %	41.176 %	14.968 %
5	médico	0.33316	2.866 %	52.941 %	17.834 %
6	profesor/a	0.25835	2.229 %	41.176 %	20.063 %
7	cantante	0.25460	2.229 %	41.176 %	22.292 %
8	doctor/a	0.25300	2.866 %	52.941 %	25.158 %
9	chofer	0.24307	2.229 %	41.176 %	27.387 %
10	enfermero/a	0.21663	2.548 %	47.059 %	29.935 %
11	bailarín/a	0.20035	2.229 %	41.176 %	32.164 %
12	locutor/a	0.17874	2.229 %	41.176 %	34.393 %
13	ama de casa	0.17397	1.592 %	29.412 %	35.985 %
14	deportista	0.16444	1.592 %	29.412 %	37.577 %
15	obrero	0.14847	0.955 %	17.647 %	38.532 %
16	jardinero	0.14330	0.955 %	17.647 %	39.487 %
17	cuentapropista	0.13900	0.955 %	17.647 %	40.442 %
18	escritor	0.13878	1.274 %	23.529 %	41.716 %
19	contador	0.13542	0.955 %	17.647 %	42.671 %
20	psicólogo	0.13089	1.274 %	23.529 %	43.945 %
21	informático	0.10325	1.592 %	29.412 %	45.537 %
22	pintor	0.09912	1.274 %	23.529 %	46.811 %
23	tendero/a	0.09803	0.955 %	17.647 %	47.766 %
24	actriz	0.09596	0.637 %	11.765 %	48.403 %
25	artista	0.09437	0.637 %	11.765 %	49.040 %
26	actor	0.09263	1.274 %	23.529 %	50.314 %
27	dependiente	0.08815	1.274 %	23.529 %	51.588 %
28	agricultor	0.08607	0.637 %	11.765 %	52.225 %
29	económico	0.08564	0.955 %	17.647 %	53.180 %

***Didáctica de las Humanidades: contribuciones desde las investigaciones pedagógicas***  
***ISBN: 978-1-951198-45-9.***

30	mecánico	0.08298	1.274 %	23.529 %	54.454 %
31	carpintero	0.08153	0.955 %	17.647 %	55.409 %
32	cocinero	0.07984	0.955 %	17.647 %	56.364 %
33	director	0.07931	0.955 %	17.647 %	57.319 %
34	conductor	0.07906	0.955 %	17.647 %	58.274 %
35	peluquera	0.07642	1.274 %	23.529 %	59.548 %
36	panadero	0.07513	1.274 %	23.529 %	60.822 %
37	arquitecto	0.07505	0.637 %	11.765 %	61.459 %
38	plomero	0.07458	0.637 %	11.765 %	62.096 %
39	vendedor	0.07323	1.274 %	23.529 %	63.370 %
40	juez	0.06808	0.637 %	11.765 %	64.007 %
41	diseñador/a	0.06808	0.637 %	11.765 %	64.644 %
42	traductor	0.06674	0.955 %	17.647 %	65.599 %
43	camarero	0.06531	0.637 %	11.765 %	66.236 %
44	notario	0.06209	0.637 %	11.765 %	66.873 %
45	soldador	0.06205	0.637 %	11.765 %	67.510 %
46	custodio	0.06179	0.637 %	11.765 %	68.147 %
47	artesano	0.05882	0.318 %	5.882 %	68.465 %
48	cantinero	0.05850	0.637 %	11.765 %	69.102 %
49	manicura	0.05761	0.955 %	17.647 %	70.057 %
50	biólogo	0.05434	0.637 %	11.765 %	70.694 %
51	químico	0.05421	0.637 %	11.765 %	71.331 %
52	agronomo	0.05365	0.318 %	5.882 %	71.649 %
53	físico	0.05193	0.637 %	11.765 %	72.286 %
54	mesero	0.05140	0.637 %	11.765 %	72.923 %
55	estomatólogo	0.05040	0.955 %	17.647 %	73.878 %
56	matemático	0.05010	0.637 %	11.765 %	74.515 %
57	poeta	0.04894	0.318 %	5.882 %	74.833 %
58	taxista	0.04826	0.955 %	17.647 %	75.788 %
59	secretaria	0.04552	0.955 %	17.647 %	76.743 %

**Didáctica de las Humanidades: contribuciones desde las investigaciones pedagógicas**  
 ISBN: 978-1-951198-45-9.

60	camionero	0.04464	0.318 %	5.882 %	77.061 %
61	lavandero	0.04071	0.318 %	5.882 %	77.379 %
62	trabajo en el campo	0.04071	0.318 %	5.882 %	77.697 %
63	gerente	0.04056	0.955 %	17.647 %	78.652 %
64	músico	0.03967	0.637 %	11.765 %	79.289 %
65	tía	0.03713	0.318 %	5.882 %	79.607 %
66	carnicero	0.03713	0.318 %	5.882 %	79.925 %
67	maquillista	0.03713	0.318 %	5.882 %	80.243 %
68	psicopedagogo	0.03713	0.318 %	5.882 %	80.561 %
69	policía	0.03713	0.318 %	5.882 %	80.879 %
70	entrenador	0.03387	0.318 %	5.882 %	81.197 %
71	estudiante	0.03387	0.318 %	5.882 %	81.515 %
72	educadora	0.03387	0.318 %	5.882 %	81.833 %
73	ministro	0.03387	0.318 %	5.882 %	82.151 %
74	militar	0.03387	0.318 %	5.882 %	82.469 %
75	presentador	0.03121	0.637 %	11.765 %	83.106 %
76	nutricionista	0.03089	0.318 %	5.882 %	83.424 %
77	constructor	0.03089	0.318 %	5.882 %	83.742 %
78	chef	0.02818	0.318 %	5.882 %	84.060 %
79	pescador	0.02818	0.318 %	5.882 %	84.378 %
80	sociólogo	0.02818	0.318 %	5.882 %	84.696 %
81	barbero	0.02802	0.637 %	11.765 %	85.333 %
82	veterinario	0.02570	0.318 %	5.882 %	85.651 %
83	costurera	0.02570	0.318 %	5.882 %	85.969 %
84	zapatero	0.02570	0.318 %	5.882 %	86.287 %
85	marinero	0.02570	0.318 %	5.882 %	86.605 %
86	oficinista	0.02425	0.637 %	11.765 %	87.242 %
87	lechero	0.02344	0.318 %	5.882 %	87.560 %
88	construido	0.02344	0.318 %	5.882 %	87.878 %

**Didáctica de las Humanidades: contribuciones desde las investigaciones pedagógicas**  
 ISBN: 978-1-951198-45-9.

89	pintor/	0.02344	0.318 %	5.882 %	88.196 %
90	fiscal	0.02138	0.318 %	5.882 %	88.514 %
91	cineasta	0.02138	0.318 %	5.882 %	88.832 %
92	joyero	0.02138	0.318 %	5.882 %	89.150 %
93	florero	0.02138	0.318 %	5.882 %	89.468 %
94	fotógrafo	0.02138	0.318 %	5.882 %	89.786 %
95	diseñado	0.02138	0.318 %	5.882 %	90.104 %
96	camarógrafo	0.02138	0.318 %	5.882 %	90.422 %
97	farmacéutica	0.01950	0.318 %	5.882 %	90.740 %
98	científico	0.01950	0.318 %	5.882 %	91.058 %
99	cajero	0.01622	0.318 %	5.882 %	91.376 %
100	cochero	0.01622	0.318 %	5.882 %	91.694 %
101	repcionista	0.01622	0.318 %	5.882 %	92.012 %
102	intérprete	0.01622	0.318 %	5.882 %	92.330 %
103	dentista	0.01480	0.318 %	5.882 %	92.648 %
104	programador	0.01480	0.318 %	5.882 %	92.966 %
105	mensajero	0.01480	0.318 %	5.882 %	93.284 %
106	guía turístico	0.01480	0.318 %	5.882 %	93.602 %
107	albañil	0.01480	0.318 %	5.882 %	93.920 %
108	cibernético	0.01480	0.318 %	5.882 %	94.238 %
109	laboratorista	0.01350	0.318 %	5.882 %	94.556 %

110	trabajador	0.01350	0.318 %	5.882 %	94.874 %
111	azafata	0.01350	0.318 %	5.882 %	95.192 %
112	culturista	0.01350	0.318 %	5.882 %	95.510 %
113	farmacéutico	0.01231	0.318 %	5.882 %	95.828 %
114	vaga	0.01231	0.318 %	5.882 %	96.146 %
115	diseñador gráfico	0.01231	0.318 %	5.882 %	96.464 %
116	empresario	0.01231	0.318 %	5.882 %	96.782 %
117	cerrajero	0.01231	0.318 %	5.882 %	97.100 %
118	cuidador	0.01123	0.318 %	5.882 %	97.418 %
119	psiquiatra	0.01123	0.318 %	5.882 %	97.736 %
120	empleado	0.01024	0.318 %	5.882 %	98.054 %
121	lingüista	0.01024	0.318 %	5.882 %	98.372 %
122	comunicador	0.01024	0.318 %	5.882 %	98.690 %
123	reportero	0.00934	0.318 %	5.882 %	99.008 %
124	meteorólogo	0.00852	0.318 %	5.882 %	99.326 %

125	dirigente	0.00709	0.318 %	5.882 %	99.644 %
126	barrendero	0.00709	0.318 %	5.882 %	99.962 %

Copyright ©2002 Waykkom Internet Systems. Todos los derechos reservados

## **EL PROCESO DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE DE LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA DESDE OTROS ESPACIOS SOCIODISCURSIVOS**

Autores: Dr. C Yeissett Pérez González<sup>26</sup>, Dr. C Ángela María García Caballero<sup>27</sup>, Dr. C Edgar Borot Peraza<sup>28</sup>

### **RESUMEN**

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna y en particular la Gramática Española como asignatura del currículo base de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura ha sido objeto de investigación y debate en el sistema educacional cubano. La prevalencia de una enseñanza tradicionalista y estereotipada, circunscrita a la instrucción inmanentista de reglas y normas han esquematizado los estudios gramaticales. Esto ha desfavorecido la enseñanza-aprendizaje de una gramática más allá de la oración, que contribuya a la formación de adecuados modos de actuación lingüísticos y de una praxis profesional más contextualizado, en los diferentes espacios sociodiscursivos en los que interactúa el futuro profesor de lengua y literatura. Este trabajo tiene como objetivo:

<sup>26</sup> <https://orcid.org/0000-0002-9707-0405> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Auxiliar de la Universidad de Matanzas, Jefa de departamento docente de Español-Literatura. Miembro de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas. Miembro del Proyecto de Investigación “La enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la educación de la personalidad”. [yeissett.perez@umcc.cu](mailto:yeissett.perez@umcc.cu)

<sup>27</sup> <https://orcid.org/0000-0001-7954-7444> Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Auxiliar de la Universidad de Matanzas, Coordinadora de carrera de la Licenciatura en Educación Español-Literatura. Vicepresidenta de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas. Coordinadora de la carrera. Par Académico Redipe desde 2018. Miembro del Proyecto de Investigación “La enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la educación de la personalidad”. Profesora Invitada de la Facultad de Letras de la UMSNH; Morelia, México. [angela.garcia@umcc.cu](mailto:angela.garcia@umcc.cu)

<sup>28</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5553-3670> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Universidad Matanzas, Vicerrector de investigaciones y posgrados. Miembro del Proyecto de Investigación “La enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la educación de la personalidad”. Miembro de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas. [edgar.borot@umcc.cu](mailto:edgar.borot@umcc.cu)